



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 (951) 502 07 00 EXT. 20701 / 20780
rector@uabjo.mx
www.uabjo.mx



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

10 ABR 2019

OFICINA: Rectoría
NÚM. OFICIO: RT/160/2019
ASUNTO: Entrega del 1er informe trimestral académico, PFCE 2019.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 05 de abril de 2019

RECIBIDO

RECIBIDO POR *Adela Piña Bernal* HORA *9:34*

**DRA. CARMEN ENEDINA RODRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSTTARIA.
PRESENTE.**

S.E.P. | CD. e impresos.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSTTARIA
RECIBIDO
13:25
10 ABR 2019
Oris

Distinguida Directora:

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y en atención al oficio número 511-3/2019.-510-29, de fecha 27 de marzo del año en curso; la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca hace entrega del **primer informe académico trimestral del PFCE 2019**, correspondiente a 3 Proyectos de Gestión (ProGES) y 12 Proyectos de Dependencias de Educación Superior (ProDES), mismos que fueron atendidos mediante un formato libre donde se describen las acciones realizadas en el marco del Programa en mención.

Así mismo, agradezco sea enviado el acuse del oficio recibido a las siguientes direcciones de correo electrónico: rector@uabjo.mx / proyectosestrategicosuabjo@gmail.com

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Copia clcd
10 ABR. 2019
Hora *9:00* Recibe: *[Firma]*
Secretaria Técnica
de la Oficina de la C. Secretaria
RECIBIDO - PLANTA BAJA

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

[Firma manuscrita]

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez **RECTORÍA**
Rector **2016-2020**



S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSTTARIA

- C.f.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública. Para su conocimiento.
- C.f.p. Diputada Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Mismo fin.

"2019, Año por la erradicación de la violencia contra las mujeres en la UABJO"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES,
C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.
TEL: 01 [951] 502 07 00 EXT. 20701 / 20780
rector@uabjo.mx
www.uabjo.mx

RECTORÍA

OFICINA: Rectoría
NÚM. OFICIO: RT/160/2019
ASUNTO: Entrega del 1er informe
trimestral académico, PFCE
2019.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 05 de abril de 2019

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA.
PRESENTE.

Distinguida Directora:

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) correspondiente al ejercicio fiscal 2019 y en atención al oficio número 511-3/2019.-510-29, de fecha 27 de marzo del año en curso; la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca hace entrega del **primer informe académico trimestral del PFCE 2019**, correspondiente a 3 Proyectos de Gestión (ProGES) y 12 Proyectos de Dependencias de Educación Superior (ProDES), mismos que fueron atendidos mediante un formato libre donde se describen las acciones realizadas en el marco del Programa en mención.

Así mismo, agradezco sea enviado el acuse del oficio recibido a las siguientes direcciones de correo electrónico: rector@uabjo.mx / proyectosestrategicosuabjo@gmail.com

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez **RECTORÍA**
Rector **2016-2020**



C.f.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública. Para su conocimiento.

C.f.p. Diputada Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Mismo fin.

"2019, Año por la erradicación de la violencia contra las mujeres en la UABJO"



RECURSO: Programa De Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2019).

INSTITUCIÓN: 20MSU0011.- Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

PRIMER INFORME TRIMESTRAL ACADÉMICO

Acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1. Reprogramación del monto PFCE 2019.

Acciones:

- Mediante oficio número 511/2019.-0418-29 de fecha 01 de marzo del año en curso, la DGESU notificó a la UABJO la notificación del monto asignado PFCE 2019.
- Mediante oficio número 511-3/2019.-0308-29 de fecha 08 de marzo del año en curso, la DGESU notificó a la UABJO la apertura del módulo de reprogramación y el calendario de la etapa de captura de los proyectos del periodo 08 al 28 de marzo del año en curso.
- Mediante oficio número 511/2019.-0519-29 de fecha 15 de marzo del año en curso, la DGESU notificó a la UABJO las Reglas de Operación 2019 del PFCE.
- Mediante oficio número 511-2019/0510-29 de fecha 27 de marzo del año en curso, la DGESU notificó a la UABJO de informes trimestrales académico y financiero PFCE 2019.
- Mediante oficio número 511-2019/0574-29 de fecha 01 de abril del año en curso, la DGESU notificó a la UABJO la autorización de los recursos apoyados.

2. Firma del convenio de apoyo.

Acciones:

- La UABJO mediante oficio RT/81/2019, de fecha 08 de marzo del año en curso, remitió a la DGESU los originales del Convenio de Apoyo Financiero Firmados por el Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez Rector de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; para continuar con la radicación de los recursos PFCE 2019.
- Queda pendiente por parte de la DGESU el envío del convenio de apoyo y anexo de ejecución en el marco del Programa Presupuestario S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa

C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Dip. Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Expediente.

"Los recursos del PFCE son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

RECURSO: Programa De Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2019).

INSTITUCIÓN: 20MSU0011.- Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

PRIMER INFORME TRIMESTRAL FINANCIERO

3. Gestión ante el Gobierno del Estado para la apertura de la Cuenta Productiva y registro de la Cuenta CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP).


Acciones:

- Mediante oficio No. SF/DI/1150/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, la Secretaría de Finanzas de la Universidad, solicita a la Secretaría de Finanzas del Estado, la apertura de las cuentas concentradoras y el alta de las mismas en el Sistema Estatal de Finanzas públicas de Oaxaca (SEFIP 2018) por cada uno de los Programas en los cuales participa la Institución, en las cuales se incluye el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2019.
- Mediante el oficio No. SF/DI/307/2019, de fecha 13 de marzo de 2019, en el cual se solicita a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, autorización para alta de la cuenta receptora de los recursos PFCE 2019, al SEFIP 2019.

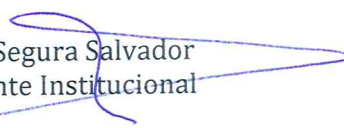
4. Apertura y envío a la DGESE de la Subcuenta 2019 en el Fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente.

Acciones:

- Solicitud de apertura de una subcuenta con el nombre de UABJO PFCE 2019, F/2003519-4, ligada al fideicomiso F/2003519 PFCE, mediante oficio No. RT/110/2019.


Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector de la UABJO


L.C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa
Secretaria de Finanzas


Dr. Aristeo Segura Salvador
Representante Institucional

C.c.p. Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros. Secretaria de la Función Pública. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Dip. Adela Piña Bernal. Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Expediente.

"Los recursos del PFCE son de carácter público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal"